

ACTA # 7

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
EISCO CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del 2013, a las 17:30 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Inti OE2-41 y Jipijapa Cdla Atahualpa en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de EISCO CIA. LTDA.:

SOCIOS	CAPITAL	
Ing. José Valencia Macías	300.00	
Ing. Luis Homero Brito Pakín	220.00	
Sra. Katy Brito Pakín	80.00	600.00

Por encontrarse representada la totalidad del Capital Social, suscrito y pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión Universal, de conformidad a lo dispuesto en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías vigentes, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- Conocimiento e Informe del Gerente General
- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.
- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2012.

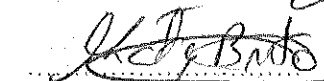
RESOLUCIONES:

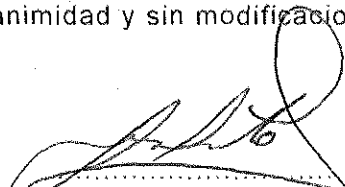
Una vez leído el informe de Gerencia por Secretaría, es aprobado por unanimidad. Se aprueba también por unanimidad el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2012.

Por haberse tratado los asuntos que motivaron esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, da por concluida y solicita que en el receso que se produce, secretaria redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Sesión y previa lectura del Acta, esta es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Para constancia la suscriben todos los Socios.


Ing. José Valencia
SOCIO


Sra. Katy Brito P.
SOCIA-SECRETARIA


Ing. Luis Brito P.
SOCIO